

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 32.

AÑO XXIV.

Primera edición del Domingo 19 de Enero de 1902.

Núm. 12343

Los Alpes

de Ricardo Martín Flores

Petróleo Gal, Colonia Gal y El Buen Tono, Zacatin 12

De Moreda a Granada

Abierto ya al servicio público el ferrocarril de Moreda a Granada, en el trozo comprendido entre Moreda y Daifontes, debemos llamar la atención de la Compañía del Sur de España, así como también de nuestros representantes en Cortes para que se varíen en parte los itinerarios que han comenzado a regir y que resultan verdaderamente perjudiciales en cuanto se refiera a la comunicación de Granada con Almería y con la región de Levante.

Asunto importantísimo es este para toda la región; y como ese ferrocarril además de facilitar las comunicaciones acortando las distancias con Madrid es antes que todo de grandísimo interés regional, especialmente para Granada y Almería, resulta indudable que desatender cualquiera de estos dos objetos, es dejar incompleto el fin que debe realizar tan útilísima mejora.

Por lo que respecta a la comunicación con Madrid ha sido perfectamente atendida. El viaje se acorta por Daifontes cinco horas utilizando el tren correo y cerca de doce con el expreso de los miércoles; pero no ocurre lo mismo con Guadix, Almería y todas las estaciones de la línea del Sur comprendidas entre Almería y Moreda. Para estos puntos el viaje sigue siendo tan largo y tan molesto como lo era antes de terminarse la sección Moreda-Daifontes. Tales molestias y dilaciones se pueden obviar fácilmente tan solo con una reforma de los itinerarios y esto es lo que pedimos.

Según los cuadros de marcha hoy en vigor, el tren correo de Daifontes llega a Moreda a las tres y media de la tarde, enlazando con el correo que se va para Madrid; pero los viajeros que se dirijan a Guadix y Almería no pueden utilizar a su vez el correo descendente, por que este llega a Moreda a las 12 y 25 minutos. No hay pues en la línea posible del correo de Daifontes con el que vaya a Almería y los viajeros que en aquel lleguen a Moreda tienen que esperar hasta la madrugada siguiente el paso del mixto que llega a Guadix a las siete y a las once a Almería, invirtiéndose en el viaje desde Granada, por este tren, 24 horas, es decir doble que si se viajara en la diligencia de Guadix.

Queda otra combinación: la del tren mixto que arranca de Daifontes a las 12 y 25 minutos de la tarde y que toma el correo que sale de Granada a las once y media de la noche. En este tren aparte la molestia que supone durante la mayor parte del día viajar de noche hay que sufrir la de una larga espera en Moreda a donde se llega a las 9 y 30 de la mañana, rindiéndose el viaje en Almería a las once, es decir a las doce horas de haber salido de Granada. Los viajeros tienen que hacer traspaso de noche, y perder la mayor parte de esta en las paradas.

En cuanto a la correspondencia, las cartas de Granada llegan a Almería y a Guadix con una facha, lo mismo que a Madrid, cuando es fácil y hácedero que lleguen en el mismo día.

Para evitar las molestias y los retrasos hay un remedio que entiende como sencillo y fácil; variar la hora de salida del tren mixto de Daifontes señalándola en vez de a las 12 y 25 de la madrugada, a la que sea más conveniente para el referido tren pueda enlazar con el correo general descendente que llega a Almería por la tarde y pasa por Moreda a las doce y una treintita minutos. Así los viajeros y la correspondencia de Granada saliendo de aquí a las ocho de la mañana, pueden estar en Guadix a las dos de la tarde y en Almería a las cinco y media de las seis.

Indudablemente al abrirse el trayecto de Moreda a Daifontes se ha atendido ante todo a la rapidez del servicio para Madrid, relegando a segundo término la comunicación regional; pero como esta es una cuestión importantísima y tan vital para Granada como la de acortar el viaje a Madrid hay que fijarse en ella y darle una solución que satisfaga a los intereses regionales.

No creemos que haya dificultades

para la reforma que proponemos y esperamos que la Compañía del Sur atenderá estas indicaciones que tanto han de mejorar el servicio favoreciendo los intereses de Granada y Almería y los de la misma empresa que habría de ver considerablemente aumentado el tráfico de la línea.

Por lo que se refiere al servicio de correos sabemos que el digno administrador principal de la provincia ha informado a la superioridad sobre la conveniencia de crear una estación de Granada a Moreda y de que se rectifiquen los itinerarios de los trenes en forma análoga a la que dejamos expresada, con lo cual habrá de obtenerse además de la mejora del servicio una considerable economía para el Tesoro.

Mucho nos complace coincidir con tan autorizada opinión y esperamos que en breve será un hecho esa reforma indispensable.

Justicia y gratitud

El distinguido teniente coronel de Artillería, D. Vicente Sanchez, tan conocido y estimado en Granada, ha dirigido a sus compañeros de armas una invitación para que contribuyan a la suscripción abierta para erigir un monumento a la memoria del glorioso tribuno español D. Emilio Castelar.

La invitación del Sr. Sanchez es un hermoso documento literario en el que campean el talento y el patriotismo del distinguido escritor. He aquí para solaz de nuestros lectores:

Madrid 20 de diciembre de 1901.

Excmo. Sr. Director del Memorial de Artillería.

Mi querido general: Mucho le agradeceré la publicación de esta carta que dirija a usted como encargado de la única revista técnica que tiene en España el cuerpo de Artillería, aun cuando el asunto que motiva mi escrito no tiene relación alguna con la ciencia bélica, no es aquel ajeno a otros principios que tienen ligazón estrecha con la milicia. Porque si esta es, como dijo el gran poeta, «una religión de hombres honrados», y si la grandeza es la verdadera honradez del alma, nada podrá negar el derecho que me asiste para condenar en el foro del patriotismo el acto de haber camuflado, las «ondas» de la senectud que parten de los sagrados doctores vivan en ideal reduciendo las honradas conciencias.

Para no fatigar la atención de usted y de las personas que lean estas líneas, traduciré mi pensamiento en muy pocas palabras.

Presidido por el ilustre Capitán general D. José López Domínguez, que procede del cuerpo de Artillería, se ha constituido en esta corte una comisión encargada de realizar los trabajos necesarios para perpetuar con un artístico monumento, la memoria del insigne patriota y esclarecido hombre de bien D. Emilio Castelar.

No voy a recordar a ora la deuda de gratitud que, mientras haya quien lleve a cabo estas obras en su honor, constituirá un lazo indeleble entre los nobles artilleros y el último presidente de la República española.

Pero lo que no debe olvidarse, es que cuando se nos regatean aquellas virtudes que eran para nosotros timbres de gloria conquistados con sangre y rudos desvelos y a la sazón con nuestros tradicionales enemigos, D. Emilio Castelar, apóstol de la democracia gubernamental, poseedor de una inteligencia sobrehumana y de un corazón recto, dotado de un alma generosa, y si en la encarnación magnífica de la suprema justicia, dió al César lo que del César era, y restituyó al cuerpo de Artillería lo que vale cien veces más que la vida, a saber: el honor, que le había sido puesto en la picota de la injusticia.

Ahora se trata de glorificar la memoria del gran tribuno; y si es cierto que existe un pacto de honor firmado entre Castelar y el Cuerpo de Artillería, en una hermosa mañana del mes de septiembre de 1873, este es el momento apropiado para hacer honor a nuestra firma: trazada con el estilete acorazado de nuestra convicción, sobre una pulida superficie metálica de la que eran componentes, todas nuestras sacrasantas tradiciones, y cuya maravillosa amalgama había sido fundida en el crisol del deber, enrojecido por esa llama que tiene, por único medio combatiente, el amor a la patria.

Grande, muy grande es el hombre cuando admira. Pero su estatua adquiere proporciones titánicas cuando presidiendo de las mezquindades de la materia, escucha tan solo la celeste armonía de lo que es grande y hermoso, y arroja sin óbulo de gratitud en el infinito, como el marino arroja su ancla en el Océano.

Los artilleros de 1873 deben todos contribuir a la suscripción iniciada para erigir en la «Villa del Dos de Mayo» un monumento a D. Emilio Castelar. Huidlos de esa capa roja, como decía el inolvidable Narciso Serra, debemos buscar, en la calidad y no en la cantidad, el efecto útil de nuestras obediencias.

El paz de un solo día, el haber diario de un capitán en 1873, debe ser la cuota que a todos, sin distinción de grados y categorías, debemos contribuir a la patriótica suscripción que se prepara. Me dirijo tan solo a los que vestían, como yo, el uniforme artillero de aquella época. Pero ya sé que si a quienes después han ingresado en el cuerpo, reclamará un puesto de honor en esas listas que han de hacerse bajo el dictado del más consolador de los deberes y porque, en la corporación

arillera, se rinde culto en paz y en guerra al principio de la «velocidad adquirida».

Termino esta carta convencido de que no hay ideas, por insignificantes que parezcan, que no lleve el germen de la grandeza.

Aquí va la mía. Podrá ser el grano de trigo que reclama, para su fundación, el calor solar la barca peradora cuya vela huela la brisa de la tarde; el humilde reverbero que sustituye a la luz de la luna.

Pero mis frases están hechas con ese alambre de diámetro infinitesimal que, reunido en cables de grueso suficiente, sirve de conductor al fluido que alimenta el foco potentísimo de las verdades esplendidas.

Callo, termino y dejo la palabra a los que tengan mayor derecho para decir lo que deba decirse.

Con gratitud, respeto y cariño le saludo a su antiguo discípulo y subordinado,

Vicente Sanchez

La casa de la «mala sombra». Una «colleto» espléndida. Tifazario de la «mitiva» regia. Los héroes del trabajo.

Londres 12.—El archimillonario norteamericano Mr. Astor ha adquirido la propiedad de una hermosa casa situada en Carlton House Terrace.

Este acto, que en sí no tiene nada de particular, significa, sin embargo, algo así como un desafío del potentado yankee a la «ejitatura» que parece perseguir a dicho edificio y a cuantos tienen el valor de ir a habitarlo.

Se recuerda, en efecto, que en pocos años han vivido en la casa nueve o diez familias, y que todas ellas tienen señalada en su piedra negra su paso por la misma.

Construyó la selga morada el duque de Newcastle, y fueron tales los contratiempos que experimentó durante su permanencia en ella que, aun no siendo supersticioso, se decidió a abandonar.

El segundo poseedor, lord Granville, murió repentinamente el mismo día de la instalación.

Luego fueron a vivir en la casa los hermanos Marrieta, opulentos banqueros españoles, que fueron víctimas de ruidosa quiebra a poco de establecer en aquella un domicilio social, muriendo poco después la esposa de uno de ellos, el marqués de Sauterre.

Por último, y sin mencionar otras personas que sufrieron los efectos de la «ejitatura», se decidió a morir con ella sus armas de hombre afortunado, el millonario Astor, quien, como un aviso de posteriores desgracias, perdió a su esposa a los dos meses de a guiar la casa.

No dándose por vencido el famoso capitalista, acaba de comprar la fatal mansión, anexionando al mismo tiempo a sus amigos, que está resuelto a concluir de una vez con la «mala sombra» del número 18 de Carlton House Terrace.

Y no hay duda que lo conseguirá, pues sabido es lo que significa la tenacidad yankee.

El modisto predilecto de la Reina Alejandra ha entregado a su angustia cliente el traje que ésta ha de usar en el acto de la Coronación del Rey Eduardo.

Como es de suponer, se trata de una obra maestra de modistería, destinada a causar verdadero asombro entre el bello sexo, con estar muy acostumbrado al mundo femenino londinense a ver y usar maravillosas «colleto».

El vestido es de raso blanco, adornado con encajes antiguos recogidos en ondas por grupos de brillantes, esmeraldas y zafiros.

El itinerario adoptado oficialmente para el desfile de la comitiva Regia, en la ceremonia de la Coronación, será el mismo que cuando se verificó el Jubileo de la Reina Victoria en 1897. Partirá por lo tanto, del palacio de Buckingham, recorriendo entre otras calles y plazas principales, Piccadilly, Saint James Street, Pall Mall, Trafalgar Square, el Strand y Cheapside, atravesando el Puente de Londres para llegar a Westminster. El regreso de la comitiva será por Parliament Street y Whitehall.

La extensión total del itinerario es de cerca de 22 kilómetros, calculándose que la comitiva invertirá en recorrerlo unas cinco horas.

El héroe de Londres en la actualidad es Tomás Bailey, guardagujas de Farmington Road.

Este modesto individuo detuvo hace pocas noches al expreso de Chatham, momentos antes de chocar con un tren de mercancías que caminaba en sentido opuesto.

Con su heroica acción salvó Bailey la vida de 150 viajeros que iban en el tren expreso y que dormían tranquilamente sin sospechar el terrible peligro que les amenazaba.

La Compañía donde presta sus servicios Bailey ha querido pensionarlo con una recompensa, en metálico, que aquel no aceptó, fundándose en que al evitar la catástrofe no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

SMITH.

En cuanto a la leche, hablaba ahora en París de capitales considerables formados con el producto de estas falsificaciones tan nocivas a la salud y que permiten a los adulteradores pagar una policía que despista a la de M. Leprieux.

El negocio tiene su segunda parte, porque al mismo tiempo que se «fabrica» toda la leche mala que se quiere, se obtiene de la buena parte de man-

teca, que naturalmente entra en su composición, y con ella se elabora otro artículo de gran consumo, que produce pingües rendimientos.

Ingeniero. Ha marchado a Almería el ilustrado ingeniero, D. Fortunato Peguila.

En el Ayuntamiento.

El cabildo municipal celebrado ayer estuvieron presentes buen número de concejales y presidió el Alcalde Sr. La Chica.

Abierta la sesión y aprobada el acta, pidió la palabra el concejal D. Luis Sansón, quien pronunció un elocuente discurso en honor a la memoria de su compañero D. Pablo Perales.

Discurso del Sr. Sansón.

He aquí una idea aproximada de lo que dijo el elocuente concejal republicano:

«Si en vez de hablar hoy hubiera hablado el sábado pasado, no habrían salido palabras de mis labios, sino sollozos de mi garganta y lágrimas de mis ojos, al recordar la muerte de mi amigo, querido de toda la vida, de mi hermano del alma, que no por la sangre, de Pablo Perales, cuya memoria voy a invocar esta tarde para pedir que conste en el acta el este querido compañero nuestro».

No voy a hacer una biografía completa ni mucho menos un panegírico de mi querido amigo, ni aun siquiera voy a dar una ligera noticia de su vida municipal. Su historia pública está viva, sus hechos son tan notorios, que basta pronunciar su nombre, Pablo Perales, para que todos sus actos políticos, sociales y municipales, así como su agitada vida, sus continuas luchas y su eterno batallar por la libertad, por la democracia, por la república, por Granada y por los intereses de los granadinos, aparezcan en conjunto ante nuestros ojos y surja en recuerdo en nuestra mente hasta en sus más pequeños detalles.

Si la costumbre no fuera ley en estos actos, yo solo vendría a decir: «Perales ha muerto, y deseo que conste en el acta el sentimiento que la Corporación ha tenido por la pérdida de tan digno compañero, y nada más para que vosotros lo hubierais aprobado por unanimidad, pues nada hay más elocuente que la sencillez y el estar convencido de antemano, ni nada menos complejo ni que razone menos que el sentimiento».

Mas como ya he dicho que otra es la costumbre en estos casos, y para algunos tanta sencillez podría significar frialdad, indiferencia o alguna cosa peor; me veo obligado a dirigiros unas cuantas palabras, que sirvan de fundamento a mi pretensión, procurando ser lo más breve posible para no molestaros mucho».

Si el hecho de morir Pablo Perales siendo concejal, no fuera bastante a la distinción que reclama para su memoria, aun no sé cómo, aun no habiendo pertenecido nunca a esta casa, su saliente personalidad fuera del Ayuntamiento, sus reconocidos servicios a Granada, su popularidad, su consecuencia política, la gran importancia, prestigio y autoridad que le daban dentro de la agrupación política, que perteneció y de todos los partidos republicanos, en las clases populares y hasta entre los mismos monárquicos, le habrían colocado al igual de otros muchos hombres eminentes, que sin haber sido concejales, se ha hecho constar con justicia el sentimiento de su muerte en las actas de nuestras sesiones».

Pocos hombres, sin haber gozado de grandes posiciones sociales y políticas, habrán tenido la popularidad, las simpatías y el cariño de tan gran número de personas, como contaba Pablo Perales en Granada. Y es, que Perales era no solo un orador elocuente y una inteligencia privilegiada y de primer orden, sino, y principalmente, un hombre de gran corazón; es que en él, y al lado de su superior entendimiento, existía un amor limitado del prójimo, sobre todo, al prójimo pobre y desvalido; es que en Pablo Perales, por don especial y no muy frecuente en los hombres escogidos, se unían, se amalgamaban, se confundían sus grandes facultades intelectuales con sus facultades afectivas en igual intensidad. Pablo Perales amaba las ideas, tenía grandes ideales, y las exponía y sabía defenderlos de una manera magistral y elocuente con su talento superior y su persuasiva y maravillosa palabra; pero amaba más todavía al hombre y lo demostraba con el ejemplo: su amor a la familia, su culto a la amistad, su caridad ilimitada, eran proverbiales en Granada. No sé si alguna vez cité el nombre de Pablo Perales, pero si así sucedió, tengo la completa seguridad de que lo haría, no por egoísmo, ni por interés bastardo, ni mucho menos por madre personal, sino por efecto a algún amigo o por compasión hacia alguna desgraciada. Pablo Perales era, por que no lo he de decir, una brillante inteligencia servida por un corazón magnánimo. Ocreis que hay exageración en lo que digo; creéis que abuso de la hipérbole; ¿y lo creéis así? ¿que concejales sea defectos de Pablo Perales? ¡Ah! es que yo no los oí, antes bien los reconozco, declaro y confieso; pero quién no los tiene? ¿qué hombre hay perfecto aquí abajo? Pero es que esos defectos, si fueron bastantes a oscurecer las bellas cualidades de Pablo Perales, antes por el contrario, las hicieron resaltar más, ni suficientes a hacerle perder el cariño de sus amigos, ni a desmerecer en el aprecio de sus conciudadanos; tal vez sea lo que más a causa de estos mismos defectos. Pues qué, si Pablo Perales, con su inteligencia privilegiada, con su gran trato de gentes, con su profundo conocimiento de los hombres, con sus numerosas relaciones y simpatías en todos los partidos políticos, no hubiera tenido los defectos que todos conocemos y que debemos callar, hubiera muerto; después de su larga carrera política, de simple concejal de este Ayuntamiento, y lo-

bre, tan pobre, que ha dejado a su familia, a la que tanto amaba, sin recursos de ninguna clase, casi en la miseria. Con toda seguridad sin estos defectos. Perales hubiera alcanzado grandes posiciones, como los consiguen otros muchos que valían menos que él. Pero Perales, con todas sus simpatías, tuvo siempre un encauzado y poderoso enemigo, con el cual nunca pudo luchar y menos vencer: y este enemigo fue él mismo.

Muy pocos habrán olvidado los hechos de abnegación y de gran caridad, realizados por Pablo Perales en la parroquia de San Gil, en aquel verano terrible de 1885, durante aquellos días de angustia infinita, cuando el cólera hacía millares de víctimas en el vecindario de Granada. Recien muerta su querida esposa, del cólera y convaleciente él de la misma enfermedad, apenas se encontró mejor, se lanzó a la calle, y desde aquella Junta parroquial, de la que fue elegido presidente, organizó la asistencia domiciliar, allegó recursos, no descansó un día ni de día ni de noche visitando enfermos, recogió a los pobres coléricos que caían en medio de la calle acometidos de la fulminante enfermedad, y sin temer al contagio ni a mezclarse con sus deyecciones, los cargó sobre sus espaldas y así los llevó al hospital; produciendo con su heroica conducta la admiración de todos los que presenciaron estos hechos parecidos o semejantes. A los que realizó en otros tiempos el virtuoso San Juan de Dios. Este era Pablo Perales.

Todos tenemos nuestros pobres. Pablo Perales también los tenía, pero no solo atendía a los suyos, sino a todos los necesitados; jamás se le ocurrió ninguno de estos, conocido o desconocido, que no fuese socorrido o socorrido por él. Cuántas veces, sin pensar en el día de mañana, no dió el único duro que le quedaba en el bolsillo a un amigo necesitado que se lo pedía para comer!

En los últimos quince años no se ha ventilado en Granada asunto alguno político de interés general en el que no haya intervenido Pablo Perales. Con su acción o con su palabra; en las situaciones difíciles los amigos acudían a él, y sus consejos siempre fueron útiles y oportunos. «En los meetings populares, como decía mi amigo Peco Seco» en el artículo necrológico que dedicó a Pablo Perales, en los actos políticos, en las asambleas donde se han ventilado grandes intereses de la ciudad, de la provincia o de la región, su palabra enérgica y brillante, producía en los auditores honda impresión y hacía juntar las manos en el aplauso espontáneo, fervoroso y sincero. Sus ácidos discursos fueron pronunciados en el pasado octubre en el meeting contra los comuneros, y después aquí en la Junta de Asociados para pedir lo solemnemente ofrecido allí: la supresión de los retroargos sobre los artículos de primera necesidad, a fin de aliviar en lo posible la miseria de las clases obreras, para cuyo bien siempre estaba propicio el noble corazón del finado. Pocas veces habló en favor de los intereses de los poderosos; pero en cambio jamás negó el auxilio de su voz a los humildes, al pueblo, al que sin embargo jamás olvidó.

En sus discusiones en este salón, casi todas de recordarse, era tan culto, correcto y delicado, que nunca se dió el caso de ofenderse a su contrario con una palabra mortificante ni con un concepto duro. Él que con tanta claridad de espíritu se estrechaba la mano después del debate, y era porque no le producía heridas de amor propio, que son las más dolorosas en las contiendas. Así es, que amigos y adversarios políticos todos le apreciaban y distinguían en esta casa.

Pero aun así y a pesar de todo, señores Concejales y señor Alcalde, era tan grande el corazón de Pablo Perales, que, por no caberle en el pecho, ha muerto con él hecho pedruzcos, que en sus últimos instantes, en esos momentos solemnes en que el alma trata de desprenderse del cuerpo, en ese puro misterio de la vida a la muerte, ya en los umbrales de la eternidad desde los que deben vislumbrarse horizontes infinitos, poco antes de que su espíritu fuese envuelto en las sombras de la nada, o quizá sea si inundado por torrentes de eterna luz, yo que no le abandoné, yo que, en unión de su familia y amigos, recogí su postrer aliento, le oí con anhelante voz decir, que perdónaba a todos sus enemigos, si los tenía; y lo oí pedir perdón con humildad verdadera, cristiana a todos aquellos a quienes hubiera ofendido con sus acciones o con sus palabras.

Sean también estas las últimas que yo pronuncie aquí en elogio de mi amigo del alma.

Al concluir el señor Sansón en hermoso y sentido discurso, el numeroso público que llenaba el salón dió muestras evidentes de su conformidad con los sentimientos manifestados por el orador y de aplauso por la brillante forma en que supo expresarlos.

Otras manifestaciones.

El señor Garrido Atienza se adhirió en un discurso breve y muy elocuente y sentido a lo expresado por el señor Sansón. La consecuencia política de Perales, en constancia y en amor a la idea republicana, fueron expuestos por el señor Garrido con envidiable acierto.

El señor Rico, pronunció también sentidas palabras en elogio del finado.

El señor Alcalde, hizo muy enano habiendo expresado los demás oradores, e interpretando los deseos del cabildo levantó la sesión en señal de duelo.

Coches a Daifontes. D. Ricardo Rodríguez, ha solicitado la autorización correspondiente para establecer en Granada un servicio de carruajes entre esta capital y Daifontes.

Pago de alojamiento. La Dirección General de la Guardia civil ha significado al Gobernador que gestione con el Ayuntamiento de esta capital el pago de cierta cantidad que se

Siluetas

Galanes que pretenden a las damas a gradar, no olvidados se casaba, mañana San Sebastián.

Probado el Licorero de Henri Garnier y C.º

le adenda al dueño del parador de San Juan de Dios, D. Miguel Pareja, por alojamiento prestado a fuerzas de la benemérita.

Carretera intransitable.

Es verdaderamente deplorable el estado de abandono en que se halla la carretera de Armilla a Alhama. El arranque de la carretera en las eras de Armilla hace muchos años que está inservible para el tránsito, y lo mismo ocurre con el trozo inmediato a la entrada de Gábia Grande y al comprendido dentro de este pueblo.

Las molestias que sufren con este motivo las personas que tienen que utilizar la carretera de tanto tránsito, son verdaderamente graves y exigen que la Jefatura de obras públicas de la provincia dicte cuanto antes las órdenes oportunas para que el camino se deje en buenas condiciones para el tráfico. Llamamos la atención de dicho centro sobre la necesidad y urgencia de la obra, y como ésta es de escasa importancia y coste esperamos que se procederá con la actividad que merece una vía tan frecuentada como la que nos ocupa.

Concejal. El ilustrado concejal de nuestro Ayuntamiento, D. Emilio Rodríguez Torres, ha salido para Madrid.

Banquete. El miércoles se celebrará en el hotel Washington a la una de la tarde, el que el partido liberal ofrece al diputado a Cortes y elocuente orador D. Antonio López Muñoz. Las adhesiones hasta el martes a las doce, se reciben en el Salón de El Dorado, café del Pasaje, librería del Sr. Sabatell y Villa de París, siendo el precio del cubierto 17'50 pesetas.

Exámenes de gracia.

Una comisión de estudiantes del quinto grupo de Derecho estuvo ayer en nuestra Redacción para darnos cuenta de la carifosa acogida de que han sido objeto sus pretensiones por parte del popular senador D. Juan Villanova.

Se proponen los estudiantes, que a semejanza de otros años, se les conceda también el presente, **exámenes de gracia** a los alumnos que sólo les quedan dos asignaturas para terminar su carrera.

El Sr. Villanova les ofreció su apoyo, y al efecto telegrafió a los representantes granadinos que se hallan en Madrid y a los señores Aguilera, Canalejas y conde de Romanones, interesándoles en favor de la pretensión de los escolares.

Con el mismo objeto que al Sr. Villanova, los estudiantes se proponen visitar a los diputados señores López Muñoz y Echevarría, al Rector de la Universidad y a las autoridades.

Celebraremos que sus gestiones tengan buen resultado.

Vaca furiosa. Ayer por la mañana ocurrió en la calle de Reyes Católicos un lance farrinoso que pudo tener consecuencias desagradables.

Una vaca, que se hallaba con enjambre, arremetió contra un cerdo de que conducía un hombre para ser sacrificados, produciéndole varias heridas en el lomo.

También arremetió contra un panadero que pasaba montado en su caballería. Tanto esta como el gineco se yeron al suelo, resultando ileso del lance.

El Banco y el Tesoro

Leemos en *El Liberal*: La Comisión del Banco de España que tiene en estudio, no las bases de un proyecto de ley, sino una especie de *memorandum*, que es lo que sirve para deliberar sobre la reforma del régimen bancario actual, confiriéndole nuevo con el señor ministro de Hacienda.

Como por ambas partes se guarda una reserva absoluta, no es posible averiguar lo tratado. Eso sí, como se conocen las aspiraciones del Sr. Urquiza, pues no ha negado que se inspire en la *Banking Act* de 1844 y que se propone establecer el doble mecanismo de los departamentos de emisión y de banca, es fácil colegir cuáles serán las aspiraciones que dan vida al proyecto y que tienen por finalidad la reducción del curso fiduciario.

Lo que no resulta tan fácilmente explicable es la combinación que persiguen el Banco y el ministro, queriendo dejar cada uno de ellos al otro la determinación de las cantidades y del tiempo en que la circulación pueda ser reducida.

Lo que parece deducirse de todo es que, pues se va a tratar de la forma de la reducción y continúan las entrevistas, hay alguna especie de asentimiento por parte del Banco de España a los deseos del ministro, los cuales cuida ayer de advertir *El Correo* que no habían sido impugnados en el Consejo de ministros.

Pero ocurre una cosa singular y es, según se desprende de algunos números que hemos hecho, que la circulación no se reducirá por la estricta aplicación de la ley inglesa, y esto parece hallarse en contradicción con las manifestaciones del ministro que, por las trazas, ha invitado al Banco a indicar qué cantidad de billetes podría retirar de circulación anualmente, a medida que fuera reintegrándole el Tesoro de sus deudas.

Y, por último, no conociéndose la reducción total a que se aspira, y sabiendo que el débito total del Tesoro al Banco representa una suma de 1.566 millones de pesetas, se deduce que la reducción del curso fiduciario no puede verificarse en un tiempo breve, pues a ello se opondrían, entre otras causas, las lógicas dificultades de arbitrar en breve número de años una suma tan importante.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a Juan Martín Esjardo, D. Demetrio

Quintana Tejada, D. Antonio Abellan Trucharte y D. Antonio Miguel Montero Puerta.

—De caza a D. Juan T. Barca Perez. Tribunal de honor. Según dicen de Madrid, el teniente general Sr. March, no conformándose con el acta que suscribieron sus padrinos en el lance con el Sr. Santillan, director de *El Evangelio*, ha pedido que se forme un tribunal de honor, compuesto por los señores marqueses de Cabriñana y de Portago y de un teniente general.

En Cortes de Baza.

Hace poco tiempo que le fueron robadas tres caballerías mayores al brador de Cortes de Baza, Elías Ortega Barrero, que reside en Campocamara anejo de aquel pueblo, y hace tres días que fueron halladas en el sitio denominado Venta Miciena, término municipal de Orce. Según parece, al llegar a dicho sitio el conductor de las bestias robadas, el ventero, que sospechó algo, dio parte a la Guardia civil y ésta se apoderó del presunto reo, que quedó a disposición de las autoridades.

En Cortes circulara el rumor de que, en el monte pinar de aquel término y a corta distancia del caserío llamado La Teja, merodeaban algunos sujetos en acecho de desendos para robar caballerías, pues, según se dice, hace dos días, un zagalón que se hallaba en el monte, fue maltratado por varios desconocidos porque no supo ó no quiso revelarles el sitio donde trabajaban en las faenas agrícolas. Varias mulas de labradores de La Teja.

La música en el paseo.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde de tres a cinco, en el Paseo, el siguiente programa:

- 1.º *Laurel de la Reina*, paso doble, C. Orense.
- 2.º *La Mari Juana*, polka, Chalon.
- 3.º *Serenata en la Alhambra*, Granados.
- 4.º *Gran fantasía de Pogliacci*, Leoncavallo.
- 5.º *Los Aspirantes*, walses, Larrea.
- 6.º *Vaya... canela*, paso doble, Hervera.

El sorteo de mozos.

El domingo 9 de febrero se celebrará en todos los ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de 1902.

En dicha quinta deben jugar suerte los que cumplen 20 años de edad en la actualidad corriente y los que, sin tener 40 cumplidos en sorteos anteriores.

Licencia. El día 13 del actual ha empezado a hacer uso de su licencia el juez de primera instancia de Sorbes, D. Tomás Perez y Perez.

Comisión mixta.

La sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento, fue presidida por el Sr. Cebrian y asistieron los Sres. Gomez Ruiz, Castellar, Lopez Martin, Nogueras Porteria, Espinazo y Diaz Barrientos como secretario, adoptando los siguientes acuerdos:

Entrada de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 31 de diciembre último estableciendo los procedimientos que han de seguir las Comisiones mixtas de reclutamiento para la clasificación de los mozos que hallándose en el extranjero se han acogido a indulto y resultando que de esta provincia existen varios mozos en dicha situación y que han sido declarados soldados; interesar de los consules españoles en los puntos donde aquellos residen, que remitan una certificación expresando la fecha y reconocimiento facultativo de los mozos en cuestión. También debe significarse a los expresados funcionarios para que a su vez pongan en conocimiento de los interesados la situación que les ha correspondido en sorteo y de la obligación en que se hallan de justificar su aptitud física, así como del derecho que les asiste para hacer alegaciones en caso de que tuvieren alguna exención. Para estas últimas y para la presentación de los documentos antes expresados la Comisión acordó conceder plazos de treinta días y el máximo de tiempo reglamentario, respectivamente, para los individuos que residan en Oran ó en la República argentina.

Comunicar a los alcaldes respectivos para conocimiento de los interesados que la Superioridad ha confirmado los fallos declarando soldados a Ricardo Coca Fernandez, de Granada; Nicolás Millan Sanchez, de Puebla Don Padrique, y Miguel Martín Rodríguez, de Huéscar Santillan, y ha revocado el fallo que declaró soldado a Leopoldo Manrique Lara, de Ugijar.

Declarar exento temporal a Emilio Sola Carretero, de Granada.

Exento total a Juan García del Paso, de Huéscar Vega.

Eleva consulta a la Superioridad para resolver el expediente de exención de Manuel Gonzalez Fernandez, de Almuñécar.

Señalar el día 31 del corriente mes para el reconocimiento del hermano de Ramon Martín Braojos, de Orgiva.

Eleva a la Superioridad para su resolución los expedientes de Francisco Ramos Lopez, de Aldeira; Gumersindo Casas Requena, de Feneles; José Pedrinaci Martín y Antonio Montes Garzon, de Loja, que solicitan se les devuelvan las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio de las armas.

Confirmar el fallo dictado con anterioridad declarando soldado a Basilio Baena Castillo, de Bérchules.

Subastas. Las celebradas en el día de ayer para el arrendamiento de los arbitrios municipales establecidos sobre la aduana del pescado y puertos públicos resultaron desiertas por falta de licitadores.

Movimiento penal. Ha sido destinado al penal de Elen para cumplimiento de condena José Gonzalez Millan.

—Ayer existían en la cárcel correccional de esta capital 200 reclusos, de los cuales 80 estaban a disposición de la Audiencia; 25 a la de los jueces de instrucción; 5 a la de la Dirección general; 32 a la del Gobernador civil y 10 cumpliendo arresto y 48 prisión correccional.

—Con destino al penal de Granada, donde deben cumplir condena, se han dado los órdenes para la conducción de los reclusos Manuel B. Jarano Landicini, Pedro Oviedo D. Minguez y Joaquín Villalba Aubri, y al de Canta, Horacio Lopez Duarte y Santiago Llerda Vega que actualmente se encuentran en la cárcel de Sevilla.

En todos los mercados se conocen los vinos marca **Pedro Domecq** como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepage de Jerez.

Círculo Católico. Esta noche continúan en el Círculo Católico de Obreros las conferencias que se vienen celebrando los domingos.

Disertará en la hoy el ilustrado director de la revista *El Profesorado*, D. Juan de D. Negrillo.

De Instrucción pública.

El pago a los maestros. Leeamos en *El Imparcial*:

«Va perdiendo terreno la idea de que la Compañía Arrendataria de Tabacos se encargue del pago a los maestros. Se está estudiando la manera de que haya un habilitado y una sola nómina mensual en esta provincia. Acaso se pudiera confiar este servicio a las juntas provinciales de enseñanza».

El ministerio de Instrucción pública está coleccionando por provincias las listas de maestros y maestras oficiales de toda España, con expresión del sueldo anual que perciben.

Traslado. Ha sido trasladado a O. se en Comisión de servicio el catedrático del Instituto de Baza, don Francisco Javier Gaire Lloves.

—D. Andrés Osorio Galvez, maestro de la primera escuela de Arjona ha sido trasladado a la segunda del mismo pueblo.

Títulos. Al Instituto de Granada se ha remitido el título de Bachiller extendido a favor de D. José Burgos Mira.

—Al Gobernador de Murcia se ha remitido el de Licenciado en Derecho de don Dionisio Alcazar Mason.

Vocales. Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Albuera, don Manuel Ramirez Garcia, don Francisco Martín Garcia y don Ricardo Garcia Navarro.

Libramiento. Mañana lunes se librará a habilitados de los maestros de esta capital, 24.589 pesetas para pago de atenciones de primera enseñanza, respectivos al mes de diciembre último.

Contribución industrial.

Se ha publicado un Real decreto en cuyo artículo dice así:

«Las disposiciones del artículo 141 del reglamento de la Contribución Industrial de 28 de mayo de 1896, serán extensivas a los individuos ó personas jurídicas que en las estaciones, muelles y demás sitios donde se reciban y remitan mercancías, se dediquen a recibir ó comprar y vender por mayor ó al por menor, o al efecto de matricularlos».

Controversia. Hoy a las ocho de la noche continuará en *La Obra* la discusión sobre el tema «Qué participación deben tomar los obreros en las cuestiones políticas».

La Perla

Los aficionados a joyas y toda clase de piedras preciosas han encontrado excelente ocasión para hacer buenas adquisiciones.

El establecimiento a que nos referimos es el conocido por *La Perla*, que predice vender en condiciones ventajosas gracias a las muy favorables en que se surte de dichos géneros y a su deseo de liquidarlos en plazo breve.

Por esto el mencionado establecimiento es el sitio donde ahora se ven personas muy conocidas, que acuden allí en demanda de preciosas piedras, que se venden a precios verdaderamente reducidos.

Periodista chileno. Se encuentra en nuestra capital D. Alfredo Meossi, ilustrado director propietario de la revista artística *Instantáneas*, que se publica en Santiago de Chile.

Tiro de Pichones. Hoy a la una de su tarde tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad de ese nombre.

Noticias militares.

Paseo por el campo. Por el Gobierno militar de Málaga ha sido paseado por la Granadina, el segundo teniente del regimiento de Córdoba, D. Antonio Igualada y Saez del Campo.

Destino. Ha sido destinado a la Comandancia de Granada, D. Francisco Ballesteros Sánchez.

Viajeros. En compañía de su esposa ha venido de Málaga, D. Arturo Torres.

—Han llegado a Granada hospedados en el hotel Alameda: Mr. John L. Parke, Mr. Arvea, Sr. Polignia Rita y D. Alfredo Molossi.

En el hotel Victoria: D. Pascual Sánchez, D. Antonio Miranda, D. Antonio Díaz Bravo, D. Oscar Amadon, Sr. Monier, D. Antonio Joste, D. Ramon Sánchez, D. Ruperto Vidaurreta y señora y D. Pablo Valle.

Traslado. La acreditada sastre de D. Francisco Galvez se ha trasladado de la calle Reyes Católicos a la plaza del Carmen número 27.

Nuevas construcciones.

Un nuevo elemento de construcción, basado en las distintas propiedades de sus componentes, el *hormigón* y el *hierro*, están produciendo en la actualidad una verdadera revolución en el arte de construir y abriendo rápido paso entre las masas y pesadas construcciones de las obras de fábrica, y las descarnadas y rígidas del hierro.

Las discusiones y dudas a que dio lugar entre los hombres técnicos y

científicos, la aparición de este nuevo elemento, han quedado desvanecidas por completo por los resultados obtenidos en una larga práctica, durante la cual han ido sometiendo a cálculos racionales los innumerables trabajos que se han ejecutado y desapareciendo las prevenciones primeras ante la ligereza y elegancia de esas atravesadas y sólidas construcciones.

El pasado año de 1900, se calculaba en su casa central de París que llegarán a construirse 2.000 obras.

Este desarrollo tan inmenso; este aumento siempre creciente y progresivo de obras ejecutadas con tanta variedad de clases como abarca el ramo de la construcción, solo se adquiere por una confianza absoluta inspirada a facultativos, corporaciones y particulares por la bondad del sistema que le ha valido a Hennebique un renombre universal coronado recientemente por el Gran Premio de la Exposición de París, como recompensa otorgada a su reconocido talento.

El representante en nuestra ciudad de estos nuevos sistemas de construcción es D. Vicente M. Vilchez, plaza de los Campos 4.

Cada día que transcurre estamos más convencidos de que no es la exageración cuanto se diga de *El Estómago Artificial* de Polvos del Dr. Kuntz. Realiza en efecto, curas que parecen increíbles y podemos dar fe de ello por tener amigos que solo al *Estómago Artificial* deben el encontrarse en su actual estado sano y contento, así es que vamos a recomendar de recomendar este medicamento a cuantos sufren del estómago.

La Guardia civil.

La de Puebla Don Fadrique ha denunciado por pastoreo abusivo de 18 cabezas de ganado lanar, en el monte público de aquel término al guarda Antonio Olivares Torrente.

—La de Salobreña ha detenido a Juan Manuel Fernandez Perez, la de Motril, a Antonio Rodriguez Bravo y a José Rubio Gonzalez, ambos reclamados judicialmente.

—Las tan conocidas como celestinas aguas medicinales de Latorre de los manantiales de «La Salud» «El remedio» para los pacientes del estómago que curan los catarros intestinales, la diabetes y son útiles a todos, porque facilitan la digestión; «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina», indicadas para el cólico hepático, hígado, la anemia y la debilidad se ofrecen hoy al increíble precio de 20 céntimos botella de a litro, en el único depósito establecido en Puerta Real, 14, 16 y 18.

Noticias mineras.

Empresa importante. En primeros de febrero se empieza la explotación en grande escala en las minas de Ferreira habiendo sido nombrado director de la explotación don Eusebio Bernal Cárdenas.

Registro. D. Juan Toldán González a nombre de la sociedad Granosol ha solicitado la propiedad de 72 pertenencias de hierro con el nombre de *La Esperanza* en término de Almuñécar.

Desahago en poder digestivo. La dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedías, agnas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elisir Estomacal de Sars de Carlos*. Pídesse siempre *Elisir Sars de Carlos*, único remedio que cura. Ocho años de exitos incesantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stemalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América; y se evita el fraude.

Casos y cosas.

Cosas de Magarza. Aníche se presentó ante la inspección de policía Francisco Herrera Montijano, denunciando que en la anterior entregó a Magarza un billete de cincuenta pesetas para que le cambiara y que hasta la hora en que denunciaba el hecho no había parecido para devolver el dinero que en mal hora se le cambió.

Sabese que efectivamente, el billete lo cambió en una taberna de la plaza del Carmen y que a las dos de la madrugada recogió el capote que tenía depositado en una posada de la calle de Mesones, donde se quedaba a dormir.

Se cree que ha salido de Granada, con propósito de gastarse alegremente el dinero.

En 4.ª plana.

Alcance postal, Mercados de la región; Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Gemeos para teatro.

El surtido de más gusto y mayor novedad lo presenta el Bazar de novedades.

La Hormiga de Oro.

El Parador de las Campanas.

Gran destilería a vapor de aguardientes azúcares y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada.

ANIS PORTAGO.

requisimos agardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, es inmejorable para las condiciones higiénicas; está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica

Villamena 4 y 6.

Magníficos ingertos al

tos para formar parrales, desde 1 peseta, surtidos en toda clase de uvas.—Huerta de la Torre, calle S. Miguel bajo (hoy Hernán Cortés).

Mil pesetas

al que presente copias de su vida y de sus obras que acredite su mérito y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia Barcelona.

Secelon religiosa.

Santo del día.

San Canuto, rey de Dinamarca. El Duque Nombro de Jesús y San Mateo. Fue San Canuto hijo segundo del rey de Dinamarca. Senon.

En su juventud conquistó para la corona de su padre y al propio tiempo para la religión del Cristianismo, muchos territorios, logrando la universalidad y afectos a sus futuras subditos, quienes recibieron su elevación al trono de Dinamarca, por merecer a su hermano. Hecho, con grandes manifestaciones de contento.

Entre sus penitencias y prácticas religiosas, su misión de ensayar la administración de la Iglesia y de conseguir que esta renegara hasta en los apartados rincones de Dinamarca y sus dominios, y sus constantes desvelos para rodear a sus gobernados de todo género de venturas y San Canuto trascurrió tranquilamente su vida, hasta que la envidia y ambición de un hermano Olfano le preparó la rebelión de su pueblo y ejército, la cual tuvo por consecuencia su martirio, que fue la última de su vida, en el momento en que se hallaba en la Iglesia encomendando a Dios su alma, noticioso de su cercana muerte.

Jubilao de las cuarenta horas. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena. Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y las parroquias a las nueve.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa de novena. En la Iglesia de Sta. M.ª Magdalena.

Misa

citacion con motivo de haber sido prohibida por el Gobierno una corrida de bueyes, que se proyectaba celebrar en dicho pueblo.

En vista de las noticias que le ha comunicado el Alcalde, el Gobernador ha dispuesto que salgan para Elgoibar fuerzas de la benemérita, en prevision de que se produzcan desórdenes.

Pidal.

Madrid 18 (10'10 mañana.)

En los círculos políticos se asegura que el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, ha escrito una carta al señor Pidal, exigiéndole que adopte una actitud categorica en la reforma del Concordato.

Los senadores vitalicios

Madrid 18 (6'45 tarde.)

El Sr. Sagasta niega que piense llevar hoy a Palacio los nombramientos de senadores vitalicios.

Algunos políticos creen que, apesar de esta negativa, se firmarán hoy dichos nombramientos.

Visita

Madrid 18 (1'55 tarde.)

El marqués de Aguilar de Campoo ha cumplimentado a la Regente.

La Infanta Cristina

Madrid 18 (1'55 tarde.)

Continúa en igual estado de gravedad que ayer, la Infanta D.^a Cristina.

Se le han administrado los Santos Sacramentos a la infanta doña Cristina.

Noticia confirmada.

Madrid 18 (1'55 tarde.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la catástrofe ocurrida ayer en una fábrica cerca de Manresa.

Aún se desconoce el número exacto de víctimas.

Se han recibido nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Vilumara, cerca de Manresa.

Van extraídos veintiocho cadáveres, y entre las ruinas de la fábrica se ven otros dieciséis.

Todos se hallan horriblemente mutilados.

Se calcula que el número de muertos asciende a cincuenta.

Los heridos son trasladados en carros a Manresa.

Las declaraciones de Moret

Madrid 18 (8 noche.)

Las declaraciones atribuidas al Sr. Moret por el «Heraldo», y de las cuales oportunamente di cuenta, continúan siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el presidente del Congreso mantendrá dichas declaraciones, porque estas son la expresión fiel de sus opiniones acerca de los asuntos de actualidad.

Otras personas niegan exactitud a las declaraciones.

Se añade que el Sr. Sagasta, hablando del mismo tema, ha mostrado profundo disgusto de los frecuentes actos de indisciplina que se registran en su partido.

Madrid 18 (10'40 noche.)

«El Correo» dice que el señor Moret la neta que se le hayan atribuido por el «Heraldo» las declaraciones a que me refiero en otro telegrama.

Casi todos los juicios que se me atribuyen, dice el Sr. Moret, equivocados, pugnan con mis declaraciones en el Parlamento y con mis actos de todos conocidos.

El marqués de Portago

Madrid 18 (7 noche.)

La «Union Obrera» ha elegido por unanimidad representante suyo en el Ayuntamiento de Madrid al señor marqués de Portago.

Declaraciones de Romero.

Madrid 18 (7'20 noche.)

Un periodista ha celebrado una entrevista con el Sr. Romero Robledo, obteniendo de él las siguientes declaraciones:

Apoyará cuanto tienda a enmendar errores pasados.

Todo está en crisis. Después de hacer varias consideraciones acerca del estado lastimoso en que se halla el país, el señor Romero exclama:

«Desdichado régimen, si no recoge una bandera y una ideal».

Si se mantiene en los actuales rumbos, el Rey jurará entre bayonetas, y los hombres honrados se apartarán de la política, ó promoverán cambios fundamentales.

Es posible, agrega el señor Romero, economizar cien millones, reorganizar el Ejército y la Marina, abaratar los transportes, permitir el libre cultivo del tabaco y resolver jurídicamente las reclamaciones de los obreros.

Todo esto, dice el Sr. Romero Robledo, debe hacerlo un Gobierno nacional, que pudo haber presidido el Sr. Sagasta en tiempo oportuno.

Ahora, termina el Sr. Romero, es difícil.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 18 (6'45 noche.)

Hoy se han suscrito Obligaciones del Tesoro por valor de trescientas treintinueve mil quinientas pesetas.

Romanones

Madrid 18 (10'45 noche.)

Telegramas de Valencia dicen que el conde de Romanones ha sido muy bien recibido en aquella capital.

A su llegada acudió a la estación un inmenso gentío, tributándole una ovación entusiasta.

Entre los personajes que lo esperaban se hallaba el arzobispo de la referida Archidiócesis.

En el Gobierno civil se han celebrado una recepción y un banquete.

Ambos actos han estado muy concurridos.

Discurso de Maura

Madrid 18 (10'45 noche.)

Telegramas de Valladolid dan cuenta de un discurso pronunciado en aquella ciudad por el señor Maura.

Dijo este que tremolaba una bandera en visperas de la victoria, y seguidamente hizo historia de los servicios que a juicio suyo ha prestado al país el gamacismo.

Continuó diciendo que el señor Silvela había fracasado por atender solo a la Hacienda, y que el Sr. Sagasta, que subió al Poder con hitos callejeros y anticlericales, ha aumentado la desvergüenza electoral.

El Gobierno, dice el señor Maura, simboliza la impotencia.

Insiste en que es necesaria una concentración.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 18.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado 72'75
4 0/0 exterior 79'85
4 0/0 amortizable 81'85
5 0/0 amortizable 94'80

Obligaciones de Aduanas 000'00

Cubas viejas 86'90

Cubas nuevas 72'40

Filipinas 00'00

Acciones del Banco de España 470'50

Compañía Arrendataria de tabacos 895'00

CAMBIOS

Paris, 8 días vista 34'40

Londres, 8 días vista 33'72

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior 00'00

¿Crisis?

Madrid 19 (2'25 madrugada.)

Los Sres. Urzáiz, González y marqués de Teverga se muestran muy disgustados de las declaraciones del Sr. Moret, y aseguran que mientras presida esta las sesiones del Congreso, no volverán ellos a sentarse en el banco azul.

Existe, aparte de este, otro motivo para el disgusto del Sr. Urzáiz.

Segun parece han fracasado sus negociaciones para la reducción fiduciaria.

A última hora se habla de que ha dimitido el ministro de Hacienda.

En Venezuela

Madrid 19 (2'45 madrugada.)

Noticias de Venezuela participan que los revolucionarios han derrotado a las tropas leales.

En el Estado de Lamara los leales han derrotado a los insurrectos.

Canalejas

Madrid 19 (2'45 madrugada.)

En la «Union Escolar» ha explicado una conferencia el Sr. Canalejas.

Ofreció su concurso para la creación de una Universidad libre y anunció que presentará

rá a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones del trabajo, y otro, sobre las Asociaciones.

Una absolución

Madrid 19 (2'45 madrugada.)

Telegramas de Barcelona comunican que el Jurado ha absuelto a Riera, el matador del Sr. García Victory.

El público recibió con aplausos la sentencia y vitoreó al reo, que inmediatamente después de dictada aquella fué puesto en libertad.

Trañías y jeitos

Madrid 19 (2'45 madrugada.)

Comunican de Vigo que se han producido graves colisiones entre traineros y jeiteros.

Los dos bandos se acometieron a pedradas y a tiros.

Varios pescadores han resultado de heridos.

El cañonero «Ternero» ha apresado once lanchas traineras, que se hallaban pescando en la zona donde está prohibido.

Almodóvar.

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el exterior exterior de cada frasco legítimo, por muchas razones es importante no solamente la legítima Emulsión Scott usada en familia, y a este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfatos de cal y de soda y la glicerina. Bajo esta fórmula original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y sus efectos, sin ocasionarle repugnancia de olores de paladar, y sin provocar disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Jares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la anemia, la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños o en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Jares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, eligiendo todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adornos y tapicerías.

Bebe de verse

la calidad de los géneros y los precios a que se venden en los Almacenes San José.

Camisetas de abrigo, para hombre, desde 8 reales; Camisetas rusas alpepadas, desde 6; Camisetas de lana, color, blancas y mezcla, desde 20; Camisetas para señora, cuanto se quiera, desde 4; Camisetas para niño en infinitas clases, desde 1; Toquillas de lana con fleco y encaje, desde 4; Toquillas alpepadas de lana, tamaño grande, desde 12; Nubes de encaje de lana para la cabeza, desde 12; Madroñeras de lana, mecha fina, desde 14; Sayas de niño, con volantes bordados de seda, desde 24; Refajos de punto, de gran abrigo, desde 12; Cobertores de lana fina para cama de persona, desde 20; Cobertores para cama de matrimonio, desde 30; Calcetines de lana en blanco y colores, para hombre, desde 3.

Cuanto se quiera en géneros de abrigo.

ALMACENES SAN JOSÉ.

Zacatin núm. 1.

Ganaderos.

Se venden en Láchar carnes de la raza inglesa Dishley (New Leicester) de la ganadería del Sr. Conde de Benalúa.

Venta de casa

recien construida, con bastante agua. Darán razón, Alcaide, San Buenaventura 11.

Reyes Católicos 24.

Los dueños de este alacázar bazar tienen el honor de invitar a su numerosa clientela y al público en general a visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios, últimos modelos en sillones, de salones, y gabinetes, y tapicerías y muebles de fantasía, construidos en sus talleres, por lo que se garantizan. Gran surtido en camas de todas clases.

Precios muy económicos.

A los propietarios y labradores interesados leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

Si de la tos la furia sempiterna resiste a la más sabia medicina, venid a la FARMACIA que MODERNA con muy justa razón se denomina, que allí el progreso médico gobierna; y tomad de Mentol y cocaína, y son pastillas regias en su clase.

Granada.—Príncipe 10.

Farmacia Moderna.

Aprovechad la ocasión

de adquirir en precios excepcionales, para liquidar

Cadenas de oro.

Objetos de platería.

Medallas esmaltadas.

Sortijas y ajustadores.

Aderezos y pulseras.

Pendientes y gargantillas.

Relojes y cronómetros.

Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán a menos del precio de factura en

LA PERLA

Reyes Católicos, 9.

Se han revisado los precios, y las importantes existencias de este antiguo y acreditado establecimiento se realizarán muchas por su costo, y otras más baratas aun.

Se admiten proposiciones de traspaso.

Construcciones de CEMENTO ARMADO

Nuevo sistema de construir, con hormigón de cemento armado, primer legio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposición universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hallase establecida en Madrid, Serrano 3, siendo conecionario en Granada y su provincia

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, a toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en ríos y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depósitos para aguas, vinos, aceites, coque y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras de terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones, triple sistema de hierro y cemento, obteniéndose reducción de espesores, triple resistencia y haciéndose con más rapidez y economía.

Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho conecionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará todos los datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, a quienes los pidan.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Pacla, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3. Una de 30 de 1. Una de 16 de 4'50. Por contador, 75 céntimos, de más el valor de la instalación.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Almueda.

Se anuncia solo por cinco días a contar del 19 del corriente mes, —Horas, de dos a cinco.—Plaza Nueva 5

COGNAC

Gonzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

Café del Leon.

Gran espectáculo.

Desde el día seis del corriente actúa en dicho establecimiento el notable cartelito de zarzuela dirigido por el bajo cómico D. Roque Martínez.

Personal.

Primera tiple, Sra. Enriqueta Campos. Segunda tiple, Sra. de Martínez. Bajo cómico, D. Roque Martínez. Tenor cómico, D. Enrique González.

Todas las noches se pondrán en escena dos zarzuelas a las ocho y diez y media respectivamente.

A las nueve y media cantará una romanza la Sra. Campos.

Nota.—La entrada es por el consumo. Ensayos de una a tres de la tarde.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todas las días de once a una

Borne del Haza, 2

A los quintos de 1902.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Granada y su provincia D. Casimiro Arroyo, Honda Rsalejo 6.

Muebles de José Muñoz y C.

Reyes Católicos 24.

Los dueños de este alacázar bazar tienen el honor de invitar a su numerosa clientela y al público en general a visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios, últimos modelos en sillones, de salones, y gabinetes, y tapicerías y muebles de fantasía, construidos en sus talleres, por lo que se garantizan. Gran surtido en camas de todas clases.

Precios muy económicos.

A los propietarios y labradores interesados leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

El fuego, protegido por el huracán, se propagó a todo el edificio, y a las casas inmediatas al mismo. Aquel quedó destruido.

Muchos pedazos de madera ardiendo cayeron en los almacenes de una casa inglesa, dedicada a la venta de frutas, ardiendo los fardos de paja y el papel destinados a empaquetar los frutos.

Estos almacenes se hallan situados a más de 200 metros del lugar donde se declaró el incendio.

Los trabajos, practicados para la extinción de éste resultando ineficaces.

Han quedado destruidas varias fincas. Las pérdidas se calculan en dos millones de reales.

En el puerto se fué a pique una gabarra cargada de carbón.

En la isla de Lanzarote se ha perdido la goleta española Rosario.

Juegos fatales.

Barcelona 17.—Comunican de San Juan de Vilatorca que hallándose jugando Ramon y Fernando Gole, primeros, cogió el segundo un revolver oculto en un jergón, disparándole sobre el primero, que cayó muerto.

Fernando, asustado de la fatal consecuencia, se arrojó por una ventana a la calle, sufriendo gravísimas heridas.

Una joven ardiendo.

Santander 17.—En la calle Garmendia ha ocurrido un trágico suceso.

A las seis de la tarde de ayer corrió por las calles una joven envuelta en llamas, gritando desahoradamente.

Los transeúntes no se decidían a socorrerla.

Lo que ocurrió a la joven, que se llama Carmen Lendres y que es oficial de sastré, fué, que mandándose a trabajar en el taller, una compañera le dió un empujón, de broma, y cayó al suelo, derribando un quinqué que estaba colocado sobre una mesa.

El quinqué se inflamo, prendiéndose fuego en los vestidos de la muchacha. La infeliz, asustada, echó a correr por la calle, perseguida por sus compañeras, las que la libraron de una muerte cierta, cubriéndola con una manta.

Fué llevada al hospital en grave estado.

Soldado en capilla.

Zaragoza 17.—Ha sido puesto en capilla Pablo Guillén Ibáñez, soldado de regimiento de Infantería de Aragón, número 21, sentenciado a la última pena por el Consejo de Guerra.

Pablo Guillén asesinó a su abuela Bruna Barajas Moreno, viuda, de setenta y cuatro años, mendiga, el 19 de marzo de 1901.

El hecho ocurrió en Monreal del Campo, provincia de Teruel, en ocasión en que el soldado disfrutaba de un mes de licencia.

La anciana murió estrangulada.

—Su cadáver ofreció heridas en la cara y en las manos—indubitables señales de prefaucación.

El criminal sorprendió a su abuela en la habitación en que la desgraciada mujer se hallaba, rompiendo, para realizar su propósito, lareja de una ventana y amparándose en las sombras de la noche.

El fuilamiento se verificará a espaldas del cementerio católico de Torrero.

hacerse en las ruinas de Pompeya. Consiste en un relieve de mármol, que se supone ser del siglo IV antes de la era cristiana, y se ha encontrado en el jardín de una pequeña villa.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

En el fondo del mar. Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

des del Sund, se desencadenaba un terrible huracán en la superficie del mar. Conviniere hacer constar que, por otra parte, nada faltaba a aquellos señores; su partida de póker y el whisky les hicieron el tiempo corto; y gracias a un sistema perfeccionado de ventiladores, se disfrutaba en el submarino de aire puro y agradable frescura.

Abrásado en un pajaro. Dicen de Palma de Mallorca que en Manacor se declaró un violento incendio en un pajaro.

El colono, que dormía allí, pudo salvarse; pero no su hijo, niño de nueve años, cuyo cadáver se ha encontrado completamente carbonizado.

Los restos de un naufragio. Nueva York 15.—Se ha recibido un despacho de Nueva Orleans diciendo que el capitán de una goleta que tuvo que ir de arribada a Tejas, a causa de una violenta tempestad que le sorprendió en el Golfo, refiere haber visto flotando sobre las aguas gran número de cadáveres de buques y mulos y también de algunas personas.

Creese que estos restos proceden de algún transporte inglés destinado al África austral, que se sacó a flote a principios de este año, y que fue destruido por emisarios boers.

Para suponer esto último se recuerda la tentativa hecha recientemente contra un transporte, y que se atribuyó a los agentes boers.

El representante en Nueva Orleans de la Compañía inglesa que facilita los dos transportes para África ha manifestado que de todos los buques que han salido hasta ahora se tienen noticias, excepto de uno que zarpó hace tres días.

Los mercados de la region.

La situación de los mercados andaluces durante la semana del 5 al 11 del que corre, ha sido la siguiente:

Granada.—El tiempo continúa seco y buen sol, con abundantes escarchas, produciendo en general buen efecto en los sembrados, cuya vegetación hallase algo adelantada.

Se sostienen los bajos precios en los principales productos agrícolas.

La recolección de aceituna casi toda a su término, siendo abundante y de buena calidad.

Cádiz.—Los mercados de cereales continúan en calma, siendo escasísimas las transacciones.

El trigo ha sufrido una pequeña baja; las demás grasas sostienen sus precios, principalmente los que se utilizan para alimentación del ganado, que escasean algo.

El ganado sano y con abundantes pastos.

El precio del ganado con tendencia al alza por la escasez.

Se ha cotizado en vivo:

Vaca y cerdo, de 17 a 18 pesetas los 10 kilogramos; carnero y macho, de 12 a 13.

El precio del pan en la capital, sin variación, de 0'40 a 0'65 de peseta kilogramos según clase, y en los pueblos de 0'35 a 0'50.

Córdoba.—Continúa rigiendo en el mercado de cereales, leguminosas y aceites los mismos precios de la semana anterior, paralizados las cotizaciones y limitadas al consumo local las operaciones.

El tiempo favorable para el campo, y las sembraduras en buen estado.

Tampoco hay alteración en los precios del pan y de las carnes de reses vaca y de cerdo.

El régimen atmosférico en la semana que ha terminado ha sido desfavorable, con viento levante del NO.

Los mercados han estado muy poco alterados, notándose únicamente en Linares la subida de una peseta en el trigo, y el aceite, que ha subido dos pesetas.

Continúa la recolección de la aceituna, cuya operación se ha generalizado en toda la provincia y en los molinos la molienda y prensado del líquido oleaginoso.

Los aceites de la nueva cosecha han resultado en cantidad y calidad bastante regulares comparados con los del año anterior.

Los esmosos presentan buen aspecto, efectuándose las operaciones naturales de esta época.

La ganadería sigue en buen estado, sin que se tengan noticias de la propagación de la enfermedad epizootica, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la provincia la Real orden del ministerio de la Gobernación referente a la clase de enfermedad epidémica.

Se han sacrificado en el matadero de la capital 3 reses vacunas a 1'60 y 3 pesetas kilo; y 300 cabezas laneras a 1'50 y 1'74.

El precio del pan no ha tenido alteración.

Sevilla.—En el mercado de granos y semillas continúa siendo poca la transacción, quedando resaca, rigiendo en ellas para la mayoría de los productos los mismos precios de la semana anterior; a excepción de los trigos y cebadas, en los que ha habido una pequeña alza, y de los garbanzos, que han vuelto a recobrar el precio que tenían en anteriores semanas.

Los negocios realizados lo han sido a los precios siguientes:

Trigo extremo, de 12'25 a 12'75 pesetas fanega; del país, de 10'75 a 11'50; tremés, de 10' a 10'75; cebada, de 5'75 a 6'25; avena, de 5'25 a 5'75; maíz, de 10'50 a 11'25; habas, de 11'50 a 12'25; garbanos, de 15' a 17'50; y yeros, de 10'50 a 11'50.

En el mercado de aceites han disminuido algunas entradas en relación a la semana anterior, habiendo bajado un ligero aumento en el precio de estos aceites, que se han pagado de 8'94 a 9'41 pesetas arrobas.

Han entrado durante la semana 13.600 arrobas.

El mercado de vinos sigue paralizado, siendo nominales los precios de este líquido.

En los ganados no hay variación en los precios, acentuándose la baja en el ganado vacuno y de cerdo, del cual han salido para el consumo durante la semana 740 cabezas, que se han pagado al entrador de 1'90 a 1'30 pesetas el kilo.

Los demás productos no han variado.

El aspecto general de los mercados es de calma; a excepción del de aceites, que en el que se nota bastante animación.

El tiempo frío propio de la estación no ha perjudicado el desarrollo normal de las sembraduras, ni interrumpido las faenas del campo.

Cartera de Granada.

La Alhondiga. Existan ayer, sobrantes del día anterior 1.854 quintales métricos de trigo, 6.680 a 2.242 fanegas, que con 115 quintales (245 fanegas) que entraron en el mismo día, hacen un total de 1.969 quintales (4.487 fanegas).—Se vendieron ayer 93 quintales métricos de trigo al precio de 25 a 27'25 pesetas que equivalen a 218 fanegas vendidas de 44 a 48 reales más.—Quedó un sobrante por hoy de 1.866 quintales (4.269 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 24 pesetas el quintal métrico, o sea a 8 pesetas la fanega; las habas a 28 el quintal, o sea a 14 fanega; el maíz a 27 el quintal, o sea a 13 fanega; y los yeros a 24 el quintal, o sea a 12 fanega.

Pasatiempo

Charada en acción.

El carne de caballo, se compra a 12 pesetas.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Se vende en la oficina de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Beyes Católicos, 2, principal.

Milagrosos Confitos

Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.

Angela Costanzl.